

## AYUDA MEMORIA

### PRIMER TALLER CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES NACIONALES SOBRE EL PLAN NACIONAL FEDERAL DE RECURSOS HIDRICOS

Subsecretaría de Recursos Hídricos, 25 de julio de 2007

La reunión se inició a las 10:00, con la presencia de representantes de doce organismos nacionales, dos organismos binacionales y el Consejo Hídrico Federal (COHIFE). Se adjunta la lista de los organismos invitados y de los asistentes.

Andrés Rodríguez, Director Nacional de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos agradeció la presencia de los asistentes, en nombre del Subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Fabián López y expuso el objetivo del taller: compartir el proceso de elaboración del Plan Nacional Federal de Recursos Hídricos (PNFRH) con otros organismos nacionales e identificar proyectos de interés común en los cuales convenga trabajar en forma coordinada o conjunta.

Expresó su expectativa que el taller fortalecerá un trabajo de coordinación que será complementario del que se realiza con las provincias, en el marco de la metodología establecida por el COHIFE para el PNFRH. Comparó esta metodología con la usada en Brasil, para destacar que es mucho más participativa y planteó el objetivo de integrar el trabajo de las provincias y de los organismos nacionales en un taller a realizar a fin de año.

Javier Pascuchi propuso que los presentes expusieran sus ideas sobre el trabajo a realizar, sobre la base de la documentación que se distribuyó al convocar el taller. Las diversas opiniones expresadas ayudaron a precisar que el objetivo de la reunión era comparar las visiones de diferentes organismos de los principales problemas que enfrenta la gestión hídrica, con el fin de identificar cuestiones en los cuales dos o más organismos pudieran colaborar para abordar soluciones en forma conjunta.

Se destacó que es conveniente definir *qué* habría que hacer antes de definir *quién* debería hacerlo, porque es más fácil lograr acuerdos sobre la distribución de responsabilidades cuando se tiene bien claro lo que se quiere hacer.

La metodología del Plan consiste en constituir Grupos de Trabajo Interorganismo (GTI) para cada proyecto específico, a partir del consenso entre los organismos participantes en cada uno de esos grupos sobre la prioridad del problema que resolverá el proyecto y sobre el diseño de la solución propuesta. De tal manera, se procura reemplazar los cuestionamientos entre organismos que son inevitables cuando se implementan iniciativas inconsultas, por la colaboración entre organismos.

Con el propósito de comparar las visiones, los presentes se agruparon en cuatro mesas de trabajo, de manera de permitir a todos expresar sus ideas. Luego de una hora y media de trabajo, cada mesa designó un relator que expuso en plenario las conclusiones del grupo.

Todos los grupos hicieron referencia a las dificultades para la comunicación y coordinación entre organismos, a la insuficiencia de datos e información y a la insuficiencia de recursos humanos. Los temas concretos en los cuales se propuso sería posible colaborar con el fin de superar o aliviar esas dificultades en cuestiones concretas son:

### **Agua y Salud:**

1. El programa Municipios Saludables, de Ministerio de Salud, tiene por objetivo la prevención, antes que el tratamiento de los enfermos, mediante la capacitación de funcionarios provinciales y de otros actores que no son médicos. Apunta también a la realización de diagnósticos con la participación de las comunidades. Se destacó que resulta difícil encontrar una relación entre las patologías y la contaminación si no se toma en cuenta el contexto.

Podría ensayarse, como *experiencia piloto*, agregar a este programa elementos referidos a capacitación sobre cómo mejorar el abastecimiento de agua potable y el saneamiento, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada comunidad, tanto a nivel individual como de la comunidad en su conjunto.

(Organismos: Ministerio de Salud, ENOHSA, COHIFE).

2. Las dificultades para cumplir con la nueva normativa referida al contenido de arsénico del agua potable, abren un campo de posible colaboración entre el Ministerio de Salud y la SSRH, en dos frentes: por un lado, el análisis de formas alternativas de flexibilizar el cumplimiento de la norma; por otro, el análisis de los costos de las formas alternativas de cumplir con la norma, para facilitar la elección de la mejor para cada situación y para justificar la flexibilización de la norma.

(Organismos: Ministerio de Salud, ENOHSA, SSRH, COHIFE).

3. El uso de las aguas termales para fines medicinales requiere la supervisión de especialistas en salud, lo cual a su vez requiere una regulación emanada del Ministerio de Salud, que en el presente no existe. Se sugirió constituir un grupo integrado por representantes de dicho Ministerio y de organismos provinciales con competencia en el tema, con el propósito de elaborar una propuesta de normativa.

(Organismos: Ministerio de Salud, COHIFE, SSRH).

### **Seguridad referida a las obras hidráulicas:**

4. La coordinación que existe entre organismos nacionales y provinciales –por ejemplo, a través de la intervención de autoridades de aplicación de los contratos de concesión de la operación de centrales hidroeléctricas- no abarca la elaboración de planes de contingencia. Se propuso que el Plan podría promover la constitución de comités de que se reunirían en forma automática en las emergencias, sobre la base de procedimientos acordados entre los organismos involucrados. Se destacó la importancia de dar participación en cada obra hidráulica a los municipios afectados, incluyendo a los de países vecinos.

(Organismos: ORSEP, SSRH, PNA, COHIFE, Secretaría de Energía, Cancillería).

5. La actualización y optimización del diseño de las obras hidráulicas, con el fin de tener en cuenta el cambio climático y de elevar el nivel de seguridad que brindan, requiere organizar la colaboración entre el ORSEP, los organismos provinciales involucrados en cada caso y el INA. Se planteó la conveniencia de seleccionar experiencias piloto.

(Organismos: ORSEP, INA, COHIFE).

6. Con referencia a la reducción de la erosión causada por la construcción de obras hidráulicas, se propusieron difusión a procedimientos que han revelado ser eficaces en la experiencia internacional en la materia.

(Organismos: INA, COHIFE, SSRH, SOP, PROSAP).

### **Intercambio de información**

7. Se señaló la falta de información sobre las aguas subterráneas que afecta a 32 áreas con potencial minero. Se planteó integrar al sector minero al esfuerzo de ordenamiento, generación y difusión de información sobre aguas subterráneas, que ya ha sido propuesto como un proyecto específico del PNFRH por muchas provincias y por la SSRH.

El Ministerio de Salud destacó que la información sobre aguas subterráneas que produce el sector minero no cubre aspectos que interesan al sector salud.

(Organismos: COHIFE, SEGEMAR, SSRH, INA, Ministerio de Salud)

8. La Secretaría de Energía informó que una iniciativa de actualizar numerosos proyectos de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, que fueron identificados y elaborados por Agua y Energía Eléctrica hace varias décadas, requiere información que sólo puede ser provista por organismos provinciales. Como en las presentes condiciones estos aprovechamientos son más interesantes desde los puntos de vista económico y ambiental, el Plan podría ser un mecanismo que facilitara la preparación de esa información en las provincias.

(Organismos: Secretaría de Energía, COHIFE).

9. La integración de redes hidrometeorológicas, hidrogeológicas y de calidad de agua, es un proyecto que también fue impulsado por el COHIFE y por la SSRH, que cuenta con el apoyo de otros organismos nacionales. El objetivo es organizar una red de redes, que facilite compartir los datos de todas las redes de monitoreo existentes y definir sus ampliaciones sobre la base de consultas entre todos los organismos que generan o usan información básica.

(Organismos: SMN, SHN, INTA, INA, SSPyVN, PNA, SAyDS, EBY, CTMSG, Comisión Trinacional del río Pilcomayo, COREBE, COIRCO, Secretaría de Energía).

10. La Cancillería destacó que la gestión integrada de los recursos hídricos puede ser un instrumento de la política exterior. El PNFRH podría ayudar a facilitar la gestión de financiamiento externo y de cooperación internacional, así como la exportación de expertise.

(Organismos: Cancillería, SAyDS, SSRH).

### **Prevención de riesgos**

11. La integración de estudios referidos a la determinación de líneas de ribera, a la vulnerabilidad a los eventos hídricos excepcionales y a la normativa relacionada con el ordenamiento territorial, es un objetivo compartido por numerosos organismos nacionales y provinciales.

(Organismos: INA, SEGEMAR, Vialidad Nacional, INTA, COHIFE, SSRH).

Como cierre, Javier Pascuchi sugirió que las propuestas hechas en el taller están lejos de agotar las posibilidades de colaboración entre organismos nacionales, pero que son una buena base para iniciar actividades conjuntas relacionadas con los temas que los organismos consideren prioritarios.

Como continuación de esta tarea, la SSRH convocará a reuniones sobre cada uno de los temas específicos propuestos, con el fin de avanzar en la definición de proyectos específicos y de los organismos que los encararían en forma conjunta.